

Presentación del docente virtual

Sheila Silva Castro

- *Profesional con más de 15 años de experiencia en el ámbito de Comercio Exterior y Logística. A lo largo de mi carrera, he colaborado en empresas como Vanguard Logistics, DSV, Ceva Logistics y Scharff y entre otros, desempeñando roles clave en los Departamentos de Operaciones y Comercial.*
- *Este año 2024, culminé el programa de especialización en Centrum PUCP obteniendo el diplomado como Key Account Management, lo que complementa mi enfoque en la gestión estratégica de relaciones comerciales.*
- *Me apasiona la logística y su impacto crítico en el comercio global.*





"INCOTERMS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL"

INCOTERMS



Docente : Lic. Sheila Silva Castro

¿Qué entendemos
por INCOTERMS?



INCOTERMS - DEFINICIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



Los Incoterms (abreviatura de International Commercial Terms) son términos utilizados en los **contratos internacionales** que detallan las **obligaciones** de cada una de las partes (exportador-vendedor e importador-comprador) a la hora de entregar las mercancías.

FUENTE: BANCO SANTANDER

INCOTERMS - DEFINICIÓN

**ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR**



El reparto de los gastos: el vendedor sabe hasta qué momento y lugar debe asumir los gastos que ocasiona el contrato de compraventa.

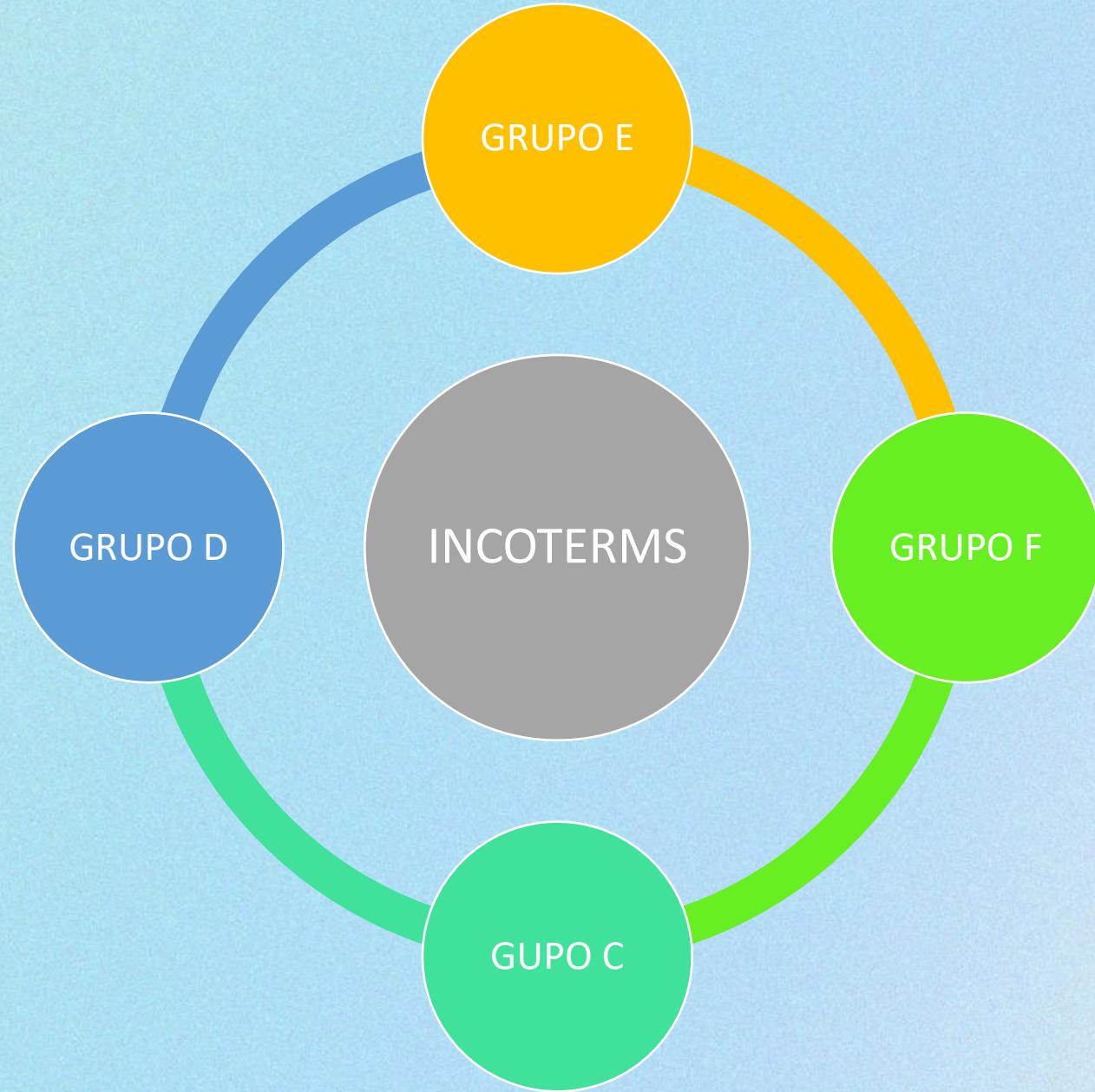
La transmisión del riesgo: el comprador conoce a partir de qué momento y lugar corren por su cuenta los riesgos en que incurren las mercancías durante el transporte.

El lugar de entrega de la mercancía: los Incoterms señalan el lugar exacto donde el vendedor debe depositar la mercancía y el comprador recogerla.

INCOTERMS

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



- EXW: Entrega en fábrica (lugar convenido). El vendedor pone a disposición del comprador las mercancías en sus propios almacenes.

GRUPO E:
Entrega directa a la salida



INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM EXW

Ex Works / En fábrica

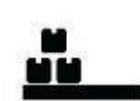
Exportador

Transporte
al Puerto

Flete
Internacional

Despachante
de Aduana

Importador



EXW > EXWORKS ! ENTREGA EN FÁBRICA

OBLIGACIÓN
VENDEDOR

OBLIGACIÓN
COMPRADOR

! TRANSFERENCIA
DE RIESGO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



FOB: Franco a bordo (puerto de carga convenido). El vendedor pone a disposición del comprador la mercancía a bordo del buque en el puerto de embarque fijado.

GRUPO F

FCA: Franco transportista (lugar convenido). El vendedor se obliga a entregar la mercancía poniéndola a disposición del transportista nombrado por el comprador en un punto convenido.

FAS: Franco al costado del buque (puerto de carga convenido). El vendedor se obliga a entregar la mercancía colocándola al costado del buque en el muelle del puerto de embarque acordado.

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM FOB

FÁBRICA PRIMER ALMACENAJE CARGA LLEGADA ALMACENAJE LLEGADA ALMACÉN
ENVIO MERCANCIA MERCANCIA A DESTINO



INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM FCA

Free Carrier / Libre transportista



INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

**ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR**



DDP: Entregado con derechos pagados (lugar de destino convenido). Con las mismas obligaciones que bajo DAP, pero además el vendedor paga los derechos e impuestos de la importación de la mercancía.

DPU: Mercancía entregada y descargada en lugar acordado. El vendedor entrega la mercancía, con transmisión del riesgo, cuando ésta, una vez descargada de los medios de transporte, se pone a disposición del comprador en el lugar de destino acordado.

GRUPO D

DAP: Entrega en lugar. El vendedor debe poner la mercancía a disposición del comprador en el lugar acordado con el comprador, incluyendo todos los gastos asociados a la descarga de la mercancía del medio de transporte empleado.

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERMS® 2020 - DPU

FACTORY

FIRST
CARRIER

TERMINAL

DESTINATION
PLACE

BUYER
WAREHOUSE



DAT >

!

DELIVERY AT TERMINAL

! PLACE OF DESTINATION



SELLER'S OBLIGATION



BUYER'S OBLIGATION



TRANSFER OF RISK

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



DAP - INCOTERMS® 2020



SELLER LOADED



LOADED FIRST CARRIER



LOADED UNLOADED LOADED BUYER

ANY MODE

DAP

<https://internationalcommercialterms.guru>

DELIVERY AT PLACE

PLACE OF DESTINATION



SELLER COST



BUYER COST



TRANSFER OF RISK

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM DDP

Delivered Duty Paid / Entregado con derechos pagados

Vendedor
Importador

Aduana

Despachante
de aduana

Comprador
Importador



DDP >

ENTREGADO A DERECHOS PAGADOS



PUERTO DE DESTINO



OBLIGACIÓN
VENDEDOR



OBLIGACIÓN
COMPRADOR



TRANSFERENCIA
DE RIESGO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



CFR: Coste y flete (puerto de destino convenido). El vendedor paga los gastos y el flete necesarios para hacer llegar la mercancía al puerto de destino convenido.

CIF: Coste, seguro, flete (puerto de destino convenido). El vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo CFR y además paga el seguro de la mercancía durante el transporte.

GRUPO C

CPT: Transporte pagado hasta (lugar de destino convenido). El vendedor paga el flete del transporte de la mercancía hasta el destino convenido.

CIP: Transporte y seguros pagados hasta (lugar de destino convenido). El vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo CPT, y también paga el seguro del transporte de la mercancía

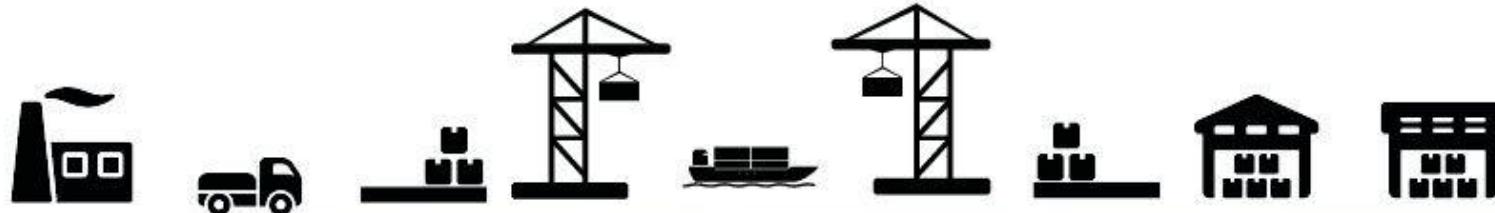
INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM CFR

FÁBRICA PRIMER ENVIO JUNTO BARCO A BORDO LLEGADA TERMINAL LLEGADA A DESTINO ALMACÉN



CFR

COSTE Y FLETE

PUERTO DESTINO

OBLIGACIÓN
VENDEDOR

OBLIGACIÓN
COMPRADOR

! TRANSFERENCIA
DE RIESGO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM CIF

FÁBRICA PRIMER ALMACENAJE CARGA LLEGADA ALMACENAJE LLEGADA ALMACÉN
ENVIO MERCANCIA



CIF >

COSTE, SEGURO Y FLETE



PUERTO DE DESTINO

OBLIGACIÓN
VENDEDOR

OBLIGACIÓN
COMPRADOR

! TRANSFERENCIA
DE RIESGO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM CPT

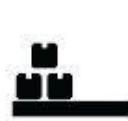
FÁBRICA

PRIMER
ENVIO



LLEGADA
A DESTINO

ALMACÉN



CPT >



TRANSPORTE PAGADO HASTA PUERTO DE DESTINO



OBLIGACIÓN
VENDEDOR



OBLIGACIÓN
COMPRADOR



TRANSFERENCIA
DE RIESGO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

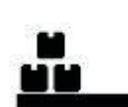
ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERM CIP

FÁBRICA

PRIMER
ENVIO



LLEGADA
A DESTINO

ALMACÉN

CIP >



SEGURO PAGADO A

PUERTO DESTINO



OBLIGACIÓN
VENDEDOR



OBLIGACIÓN
COMPRADOR



TRANSFERENCIA
DE RIESGO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



INCOTERMS

GRUPO
MULTIMODAL

GRUPO
MARITIMO

INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR

Clasificación de los Incoterms
(2020)

Dos Grupos Principales:

Incoterms para Transporte
Multimodal (EXW, FCA, CPT,
CIP, DAP, DAT, DDP).

Incoterms para Transporte
Marítimo (FAS, FOB, CFR,
CIF).



INCOTERMS - APLICACIÓN

**ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR**



- La empresa " Top Alpaca S.A." ha decidido comprar un repuesto para su maquinaria que se encuentra en Perú. Ha tomado contacto con BME Germany, empresa situada en Alemania. El comprador necesita que la mercadería sea embarcada vía marítima, para ello ha indicado que se hará cargo de todos los gastos originados desde la salida del barco hasta su almacén. Teniendo en cuenta esta información, que Incoterm ha utilizado el comprador para realizar esta transacción?
- La empresa " Tecnologías de Información S.A.C." ha acordado con el vendedor " IBM Technology" en recoger la carga que se encuentra situada en la planta desde Shanghai, China. Para ello ha solicitado, se entregue la carga correctamente embalada para ser enviada vía aérea. Teniendo en cuenta esta información, que Incoterm ha utilizado el comprador para realizar esta transacción?
- La empresa " Textiles Marsano " ha logrado vender su mercadería a su cliente ubicado en Perú, para ello ha brindado al comprador, los detalles de la empresa encargada de entregar la carga hasta su almacén situado en Lurín, en donde todos los gastos tanto de Origen como en destino serán asumidos por el exportador. Teniendo en cuenta esta información, que incoterm ha utilizado el vendedor para realizar esta transacción?

LINEAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR

CLASEO
EN VIVO

MINERÍA

Tabla 3: Importaciones del sector minería por INCOTERM. Periodo 2018 - 2021. Valor expresado en dólares.

		INCOTERMS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021*
MÍNERIA	TRANSPORTE MARÍTIMO	CIF	37.520.055	162.160.766	112.810.665	81.649.571
		FOB	57.310.904	7.724.983	22.214.757	5.562.781
		CFR	11.978.063	9.887.409	4.456.775	1.716.382
		CPT	410.405	109.184	93.756	67.080
		EXW	17.949.514	111.327	154.538	50.799
		FCA	11.631.946	328.436	41.631	17.909
		DDP	-	-	-	900
		DDU	6.087	-	-	-
		CIP	-	38.331	-	-
		DAP	-	182.638	-	-
		DAT	590	114.302	-	-
MÍNERIA	TRANSPORTE AÉREO	FCA	2.594.820	1.247.149	21.935.377	51.264.943
		EXW	189.987	35.107	20.986	359.305
		CIF	696	7.414.906	-	78.104
		CPT	98.154	25.625	7.832	4.530
		CFR	300.958	167.422	5.575	4.094
		CIP	17.638	5.584	-	278
		DDP	32.457	78.404	11.297	165
		FOB	118.173	228	3.846	-
		DAP	50	2.047	-	-
		TOTAL	1.445.766	486.053	481.679	12.543
MÍNERIA	TRANSPORTE TERRESTRE	FCA	119.534	-	2.151	34.192
		FOB	70.268	-	-	-
		DAP	67.062	1.272.591	530.058	-
		EXW	26.303	76.024	3.030	-
		CFR	23.842	-	-	-
		CIF	-	535.038	-	-
		CIP	-	532.327	-	-
		TOTAL	141.913.271	192.535.879	162.773.953	140.823.576

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

(*): Actualizado hasta abril



LINEAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



PESCA TRADICIONAL

Tabla 4: Importaciones del sector pesca tradicional por INCOTERM. Periodo 2018 - 2021. Valor expresado en dólares.

	INCOTERMS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021*
PESCA TRADICIONAL	TRANSPORTE MARÍTIMO	CIF	22.656	587.924	703.749
		CFR	2.317.232	2.887.301	3.793.453
		FOB	529.812	1.342.256	768.424
		FCA	3.279.651	526.721	-
		EXW	1.920.165	17.897	-
		CPT	416.817	-	-
	TRANSPORTE AÉREO	CPT	22.954	54.570	72.229
		CIP	5.421	810	-
		FOB	28.733	1.047	9.625
		EXW	-	-	5.026
	TRANSPORTE TERRESTRE	FCA	1.845.900	-	-
		EXW	1.285.478	-	-
		CFR	800.390	-	-
		FOB	716.280	-	-
TOTAL		13.191.489	5.418.527	5.352.506	13.687.547

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

(*): Actualizado hasta abril

LINEAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR

CLASED
EN VIVO

PETRÓLEO Y GAS NATURAL

Tabla 5: Importaciones del sector petróleo y gas natural por INCOTERM. Periodo 2018 - 2021. Valor expresado en dólares

		INCOTERMS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021*
PETRÓLEO Y GAS NATURAL	TRANSPORTE MARÍTIMO	DAP	1.411.738.056	2.069.425.534	1.485.131.538	743.502.618
		FOB	1.549.134.353	1.516.230.591	507.983.740	294.101.495
		CFR	714.341.788	276.393.625	201.854.049	206.910.662
		CIF	625.114.560	641.938.449	385.853.671	183.587.005
		DES	689.910.354	1.029.312.479	232.692.392	73.432.304
		EXW	103.196.997	17.678.839	17.075.857	7.440.077
		FCA	1.009.699.825	13.281.807	14.808.752	5.336.429
		CIP	180.791.481	2.612.682	2.181.922	1.482.609
		CPT	228.138.290	478.917	1.012.788	465.640
		FAS	38.076	295.061	837.037	177.022
		DAF	32.257	8.732	16.479	8.931
		DDU	103.016	-	-	-
		DDP	38.361	2.796	757	-
		DAT	636.573	5.920	17.174	-
	TRANSPORTE MULTIMODAL	DAP	-	-	21.262.334	24.241.577
		FOB	2.828.447	-	-	-
		FCA	-	-	2.831	-
	TRANSPORTE TERRESTRE	FCA	15.988.575	15.902.247	11.089.446	5.662.651
		CFR	4.376.117	6.115.039	3.478.579	1.819.662
		DAP	364.568	6.941.035	-	56.861
		FOB	5.165.733	374.661	155.565	48.465
		CIF	637.099	45.189	22.022	37.335
		CPT	1.083.048	17	27.086	13.455
		EXW	763.352	68.259	-	-
		CIP	253.277	-	-	-
		FAS	113.610	254.214	-	-
		DAF	485.041	-	-	-
		DDU	12.171	-	-	-
		DDP	115.579	-	-	-
		DAT	39.041	-	-	-
	TRANSPORTE AÉREO	FCA	574.994	556.484	376.685	163.244
		CPT	241.287	460.006	342.017	85.973
		EXW	402.406	330.775	235.405	77.599
		CIP	128.950	94.789	156.365	64.686
		FOB	419.921	143.818	52.552	25.988
		DAP	5.499	16.717	18.461	4.293
		CIF	42.435	6.037	10.553	2.196
		CFR	88.278	123.800	36.279	1.076
		DAF	6.779	-	-	-
		DDP	1.316	3.294	-	-
		DAT	1.122	1.886	487	-
		TOTAL	6.547.052.630	5.599.103.700	2.886.732.823	1.548.749.852

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

(*): Actualizado hasta abril

S/D: Sin data



LINEAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR

ARTESANÍAS/DECORACIÓN

Tabla 7: Importaciones del sector artesanías / decoración por INCOTERM. Periodo 2018 - 2021. Valor expresado en dólares.

ARTESANÍAS/DECORACIÓN	INCOTERMS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021*
	FOB	2.496.538	2.966.536	2.385.981	747.564
	FCA	608.342	342.772	307.385	208.647
	CFR	122.699	138.892	96.480	92.182
	EXW	234.102	142.661	64.153	58.332
	CIF	105.691	68.460	7.737	9.290
	CIP	66.269	815	-	1.550
	FAS	-	13.922	-	-
	DDP	895	200	-	-
	CPT	42.609	-	-	-
ARTESANÍAS/DECORACIÓN	DAP	21.268	-	-	-
	S/D	-	1.479	-	-
	FCA	1.020.835	683.047	625.146	281.436
	FOB	426.371	173.872	183.978	104.143
	DAP	3.042	11.172	9.590	16.550
	CPT	50.378	162.165	232.597	8.214
	CFR	37.519	2.432	21.753	4.743
	DDP	-	2.940	15.133	2.761
	CIP	89.523	60.762	18.568	2.472
	EXW	64.885	70.589	22.294	455
ARTESANÍAS/DECORACIÓN	CIF	51.642	17.092	435.284	-
	DDU	-	30.000	35.856	-
	FOB	1.600	29.301	6.671	3.735
	EXW	368	22	-	-
	FCA	14	1.062	-	-
	CIF	159	-	-	-
ARTESANÍAS/DECORACIÓN	CFR	860	-	-	-
	CIP	-	57	-	-
	TOTAL	5.445.609	4.920.250	4.468.608	1.542.073

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

(*): Actualizado hasta abril

S/D: Sin data



LINEAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

**ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR**

**CLASED
EN VIVO**

CALZADO

Tabla 8: Importaciones del sector calzado por INCOTERM. Periodo 2018 - 2021. Valor expresado en dólares.

CALZADO		INCOTERMS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021*
		TRANSPORTE MARÍTIMO	FOB	185.943.655	239.145.683	161.163.777
		CIP	45.833.236	78.778.167	58.165.177	15.492.828
		CFR	22.927.127	15.248.394	18.989.713	6.642.542
		EXW	27.948.606	16.822.962	11.728.258	5.022.678
		FCA	32.577.529	14.197.330	8.865.518	2.572.466
		CIF	8.359.572	4.745.804	4.325.089	2.056.423
		CPT	8.017.701	108.291	95.832	57.084
		DAP	2.391.655	52.359	5.390	1.238
		DAF	238.066	-	-	-
		FAS	239.311	-	-	-
		DDU	3.036	129.000	-	-
		DES	4.629	-	-	-
		DDP	119.085	49.750	-	-
		DAT	225.271	12.024	920	-
		TRANSPORTE TERRESTRE	FOB	45.086.446	56.709.654	35.347.467
		CFA	17.199.295	13.565.812	17.514.083	5.219.251
		CIF	2.001.525	80.935	-	338.074
		CPT	3.190.059	1.228.113	577.751	182.670
		CIP	1.038.448	716.721	485.306	81.733
		CFR	4.685.505	495.879	266.419	2.345
		EXW	2.927.715	60.286	1.197	-
		DAF	42.625	-	-	-
		FAS	12.827	-	-	-
		DDP	52.802	-	-	-
		DES	4.296	-	-	-
		DAP	303.264	-	350	-
		DAT	54.017	-	-	-
		TRANSPORTE AÉREO	FCA	15.762.803	18.272.543	9.084.785
		CIP	2.694.562	7.787.723	2.033.490	580.164
		FOB	6.500.997	7.521.764	1.190.488	330.506
		CPT	1.365.596	789.646	533.509	197.553
		EXW	2.350.510	1.362.469	359.895	85.037
		CFR	1.922.680	409.966	66.992	41.421
		DAP	423.734	103.422	17.658	10.476
		CIF	975.433	215.519	97.977	1.357
		DAF	51.106	-	-	-
		DDP	34.945	13.816	6.410	-
		FAS	5.732	-	-	-
		DDU	3.558	274	-	-
		DES	154	-	-	-
		DAT	20.842	3.060	38	-
		TRANSPORTE MULTIMODAL	FOB	109.739	170.665	-
		EXW	16.394	-	-	-
		DAP	1.803	-	-	-
		CIF	28.595	-	-	-
		FCA	146.685	73.913	-	-
		CIP	1.091	-	-	-
		CFR	5.868	-	-	-
		CPT	15.561	-	-	-
	TOTAL		443.865.690	478.871.944	330.923.490	116.070.338

Fuente: SUNAT

Elaboración: IDEXCAM

(*): Actualizado hasta abril



¿Qué aprendimos hoy?

- Los Incoterms son terminologías que se utilizan para los contratos de compra y venta de procesos internacionales.
- Los Incoterms se clasifican por grupos, los cuales son GRUPO E, GRUPO F, GRUPO C, GRUPO D.
 - En el grupo E encontramos el incoterms EXW.
 - En el grupo F encontramos los incoterms FOB, FAS y FCA.
 - En el grupo C encontramos los incoterms CFR, CPT, CIP, CIF.
 - En el grupo D encontramos los incoterms DAP, DAT, DDP
- Dentro de los grupo de clasificación se dividen en grupo multimodal y grupo marítimo.

INCOTERMS

ADUANAS Y
COMERCIO
EXTERIOR



Muchas gracias